

Diario de Valencia

Martes 21 de Enero de 1913

Oficinas calle de San Martín, núm.

Teléfono 681, Apartado de Correos 122

Año III — Número 671

Para imitar

Sin altisonancias declamatorias en las palabras, sin enfatismos mitinescos en la intención; con un pleno convencimiento de su verdad en el oír bro y en el espíritu.

El fondo, el terrible momento social presente, exige con imperativo no desobedecible la inmediata, la urgentísima delimitación de los campos a un lado y otro quienes deban estar; entre ambos una línea divisa ultrafina y firme: vinos, conoceans; pero no confundirnos jamás.

Las ideas, las doctrinas, ha ya tiempo que están, sin promesas, frentes a frente; los hombres directores, incisores, deben situarse también. Y esto hecho, apresurar la conquista de la masa, atrás así la cooperación del pueblo; ese factor imprescindible que nosotros, los católicos, hemos tardado tanto en saber ejercerjar.

Y cuánto antes, ponernos en condiciones de arrostrar la batalla definitiva, siquiera asumiéndole el pensar por nosotros y por las generaciones que de nosotros sean hijas, que la Historia llegue algún día a escribir en sus páginas: «Unos hombres de buena voluntad comieron la orzaña, pero era demasiado tarde... Demasiado tarde...». Más terrible que la complicidad del silencio o de la indiferencia, esta responsabilidad: nada puede lavarnos su culpa: herida sangrante en mitad del corazón...

No reparando esfuerzos; escrupulosos, pero sin tasa en los medios, demos el supremo impulso a nuestra acción. Va en ello España: un laurel, glorioso nombre cuyas letras no debe importarnos resellar con sangre para que, bordadas con lodo, no desaparezcan.

Lo dicho, para los intelectuales, para los altos, para los que ejerzan, no importa qué, hegemonía. A los humildes, no ejerzan que imitan, unas palabras para que se graben en su corazón y sean norma de su conducta. Con ellas podrán ser evitadas las mordientes desesperaciones finales; ese olamar a todo lo divino y a todo lo humano de aquellos a quienes se arrastra de su pecho el amor y la fe, para convertirles en parias, en multitudes trágicas, en ocios vivos.

Rcordáis a Belén Sárraga, a aquella desdichada «dama roja», que hizo de su existencia escandaloso y de su lenguaje abominable predisposición...? Pues Belén Sárraga está en América. Fue allá a continuación su apostolado, y no es el triunfo, por cierto, quien ha protegido sus destinos en las tierras del Colón.

En Méjico quiso comenzar su campaña de descarrillamiento del pueblo y pretendió seducir a las masas femeninas. Les operarias de la fábrica de tabacos fueron las elegidas para recibir primero sus enseñanzas y la propagandista intentó hablarles. Pero antes, una de ellas hubo de darle la bienvenida, como de cortesía es ley, y un periódico nos reproduce los términos para ello empleados. La cigarra dijo así:

«Señora: Aquí no necesitamos de sus lecciones para nada. Somos católicas, apostólicas y romanas, y hemos tenido madres que nos han enseñado a creer, a trabajar y a ser decentes, y esto nos basta.»

El cronista no necesita añadir nada por su cuenta... Pensad...

El día de San Vicente mártir es fiesta de precepto

Nos ha sorprendido la noticia publicada por el periódico de la localidad y que el nuestro insertó en el día de ayer en la siguiente gaceta:

«La Sala de gobierno de esta Audiencia, en la sesión celebrada ayer, aprobó declarar hables los días de San Vicente mártir y San Vicente Ferrer.»

Si es cierto ese sonero, nos ha de permitir la Sala de gobierno lo digamos, con todos los respetos debidos, que ya padeció una equivocación.

La autoridad eclesiástica, en virtud de facultades otorgadas por la Santa Sede en Rescripto de la Sagrada Congregación del Concilio, de 18 de Enero y 21 de Marzo de 1912, estableció por decretos de 1º de Febrero y 31 de Marzo del mismo año, las fiestas de San Vicente mártir y San Vicente Ferrer, declarándolas de precepto; la primera, para la ciudad y sus suburbios o arrabales, y la segunda, para toda la diócesis valenciana, como lo es también, si no es más equivocado, para las de Segorbe, Orihuela y Tortosa.

Los aludidos de retos fueron promulgados en el Boletín del Arzobispado y comunicados a todos los autoridades civiles de esta capital; de conseguíronse tener fuerza de obligar para todos los fieles católicos y para todos los centros oficiales.

Por eso, repetimos, que nos sorprende el acuerdo de la respetable Sala de gobierno de la excelente Audiencia Territorial, que somos de la misma condición con lo que dispone la ley orgánica del Poder judicial, respecto a las fiestas de los Patrones de las poblaciones.

Consulado de Esperanto en Valencia

D. César Covés Valls ha sido nombrado recientemente consular regional de Esperanto por Valencia, y su secretario D. José Lluch Gómez nos envía las siguientes líneas:

«Todo hombre está obligado a trabajar, es decir, a producir algo útil a sus semejantes, dentro de su esfera de actividad.

Los principales progresos de la presente generación en el comercio, pueden, bajo un punto de vista general, ser considerados como la resultante de una perfecta conciliación entre empresas que permanecieron sin conocer la existencia de la compañera, calitativamente y cuantitativamente hablando; también se puede afirmar con toda confianza que una actividad sin freno, tanto mental como física, de parte de mediadoras personas, es el único factor de prosperidad para los negocios de todo el mundo.

Hoy, pues, qué me ha mandado encendida esta misión de servir de ayuda a los comerciantes que desean extender sus negocios, a lo que se han venido oponiendo diversas dificultades, debo apercibirme en ponerlo en conocimiento de los mismos, y a ellos me ofrezco para la facilidad de datos e informaciones internacionales que les fueren convenientes, pues que en todo el mundo tenemos establecidos Consulados a tal exclusivo fin.—José Lluch Gómez, secretario.

El "Veronese"

(POR TELÉGRAFO)

Madrid, 20.

Vigo.—Los pasajeros náufragos de este vapor fueron estendidos en la playa solictamente.

Se conocen algunos desoladores detalles como el de que un matrimonio inglés, que viajaba con sus dos hijos, vió que el mayor era arrebatado por el oleaje al asomarse al océano del camarote, y el menor cayó desgraciadamente al mar.

Sabé que el capitán, cumpliendo con honor su deber, loé el último en abandonar el barco y conservó en su poder, hasta el último momento, las banderas de señales.

Fué tanta la impresión que recibió un muchacho español, que dio muestras de engranación mental cuando pisó tierra.

Sobre unos 40 o 50 cadáveres declaró haber visto flotando en el mar un practicante recientemente llegado a esta ciudad.

En el Hospital hay once heridos, casi todos de gravidad, y son unos treinta los náufragos desparecidos.

Como a bordo faltaba agua, pues el capitán había distribuido entre los más sedientos el único litro que quedaba, la sed de los náufragos era inmensa.

Convocatoria

El Consejo de administración de la Sociedad anónima PRENSA LEVANTINA, propietaria del DIARIO DE VALENCIA, convoca a una junta general de accionistas para hoy, a las seis y media de la tarde, en el local de la Junta Provincial del Círculo Central Legítimista (calle de San Martín, número 2).

El objeto de la junta es dar cuenta del balance relativo a la administración del citado diario, de proyectos y de otros particulares con el que se relacionan.

Como es de gran importancia cuanto ha de ser tratado en esa reunión, se encarece la asistencia.

Valencia 21 de Enero de 1913.—El gerente, Antoni Beneyto.

En la cuarta página LOTERIA NACIONAL

Oculista de Santa Bárbara

Curación rápida de las enfermedades de los ojos. Tratamiento especial para las GRANULACIONES. Calle de Colón, 81, bajo. Valencia.

Academia de San Carlos

Exposición trimestral

La Real Academia de Bellas Artes de San Carlos ha expuesto al público los trabajos realizados por sus alumnos durante el primer trimestre del curso académico.

Anteayer tuvimos el gusto de visitar la sa- la del Museo de Pinturas, donde dichos tra- bajos se hallan reunidos.

En esta sección nos sorprendió una cabezota, firmada por Pallás, de factura in- tachable y colorido exelente.

También Vidal y Zarrasa han hecho prodigios retratando a una niña rubia, y Costa, Badenes y Soler rayan a una almu- ria inmensoable, por la perfecta ejecución de los trabajos que expone.

Procedentes de la clase de antiguo, he- mos visto obras de Petit, Soler, Cortés, San- chis Burchés, Giudé, Martí Gil, Benet, Vidal, Gras y Rivelles, todas recomendadísimas, principalmente las firmadas por Sanchis Burchés, Rivelles, Gras y Soler.

Entre los trabajos de la clase del natural desuellan, por su corrección y excelente fa- cultad, los de Badenes, García Moja y Fabregat.

En la sección de escultura hemos admirado copias bellísimas, realizadas por los alumnos Sres. Sanchis, Bolíbarch, Muñoz y Ballester, y trabajos tomados del natural por Virgilio San- chis, Rivelles, Gras y Soler.

De entre estos últimos se distinguen por su factura los admirables mode- lados de Virgilio San- chis.

En la imposibili- dad de reproducir al óleo es muy extensa; hay en ella verdaderos primores de dibujo, color, luz y verdad.

Aprecia su valor los cuadros de los distinguidos señores: Amparo Antón y Sa- tur Gómez, que pintan como dos hombres hechos y derechos, y a juzgar por las mu- nes- tras, llegarán a eclipsar a el Ángel y el Espíritu Santo.

Es cosa verdaderamente incomprendible que jóvenes imberbes, adolescentes en su ma- yoría, viñajantes incipientes del frío caminar del arte, realicen trabajos que no tendrían re- pone en suscriptores maestros.

La exposición de paisajes al óleo es muy extensa; hay en ella verdaderos primores de dibujo, color, luz y verdad.

Aprecia su valor los cuadros de los distinguidos señores: Amparo Antón y Sa- tur Gómez, que pintan como dos hombres hechos y derechos, y a juzgar por las mu- nes- tras, llegarán a eclipsar a el Ángel y el Espíritu Santo.

Estudio de paisaje, de Martín Vidal.

Si no estuvieramos acostumbrados a contemplar frecuentemente obras geniales en esta privilegiada tierra del arte, nuestra visita de anteayer nos hubiese causado estupor.

Es cosa verdaderamente incomprendible que jóvenes imberbes, adolescentes en su ma- yoría, viñajantes incipientes del frío caminar del arte, realicen trabajos que no tendrían re- pone en suscriptores maestros.

La exposición de paisajes al óleo es muy extensa; hay en ella verdaderos primores de dibujo, color, luz y verdad.

Aprecia su valor los cuadros de los distinguidos señores: Amparo Antón y Sa- tur Gómez, que pintan como dos hombres hechos y derechos, y a juzgar por las mu- nes- tras, llegarán a eclipsar a el Ángel y el Espíritu Santo.

Estudio de paisaje, de Martín Vidal.

Si no estuvieramos acostumbrados a contemplar frecuentemente obras geniales en esta privilegiada tierra del arte, nuestra visita de anteayer nos hubiese causado estupor.

Es cosa verdaderamente incomprendible que jóvenes imberbes, adolescentes en su ma- yoría, viñajantes incipientes del frío caminar del arte, realicen trabajos que no tendrían re-

pondentes en suscriptores maestros.

Estudio de paisaje, de Martín Vidal.

Si no estuvieramos acostumbrados a contemplar frecuentemente obras geniales en esta privilegiada tierra del arte, nuestra visita de anteayer nos hubiese causado estupor.

Es cosa verdaderamente incomprendible que jóvenes imberbes, adolescentes en su ma- yoría, viñajantes incipientes del frío caminar del arte, realicen trabajos que no tendrían re-

pondentes en suscriptores maestros.

Estudio de paisaje, de Martín Vidal.

Si no estuvieramos acostumbrados a contemplar frecuentemente obras geniales en esta privilegiada tierra del arte, nuestra visita de anteayer nos hubiese causado estupor.

Es cosa verdaderamente incomprendible que jóvenes imberbes, adolescentes en su ma- yoría, viñajantes incipientes del frío caminar del arte, realicen trabajos que no tendrían re-

pondentes en suscriptores maestros.

Estudio de paisaje, de Martín Vidal.

Si no estuvieramos acostumbrados a contemplar frecuentemente obras geniales en esta privilegiada tierra del arte, nuestra visita de anteayer nos hubiese causado estupor.

Es cosa verdaderamente incomprendible que jóvenes imberbes, adolescentes en su ma- yoría, viñajantes incipientes del frío caminar del arte, realicen trabajos que no tendrían re-

pondentes en suscriptores maestros.

Estudio de paisaje, de Martín Vidal.

Si no estuvieramos acostumbrados a contemplar frecuentemente obras geniales en esta privilegiada tierra del arte, nuestra visita de anteayer nos hubiese causado estupor.

Es cosa verdaderamente incomprendible que jóvenes imberbes, adolescentes en su ma- yoría, viñajantes incipientes del frío caminar del arte, realicen trabajos que no tendrían re-

pondentes en suscriptores maestros.

Estudio de paisaje, de Martín Vidal.

Si no estuvieramos acostumbrados a contemplar frecuentemente obras geniales en esta privilegiada tierra del arte, nuestra visita de anteayer nos hubiese causado estupor.

Es cosa verdaderamente incomprendible que jóvenes imberbes, adolescentes en su ma- yoría, viñajantes incipientes del frío caminar del arte, realicen trabajos que no tendrían re-

pondentes en suscriptores maestros.

Estudio de paisaje, de Martín Vidal.

Si no estuvieramos acostumbrados a contemplar frecuentemente obras geniales en esta privilegiada tierra del arte, nuestra visita de anteayer nos hubiese causado estupor.

Es cosa verdaderamente incomprendible que jóvenes imberbes, adolescentes en su ma- yoría, viñajantes incipientes del frío caminar del arte, realicen trabajos que no tendrían re-

pondentes en suscriptores maestros.

Estudio de paisaje, de Martín Vidal.

Si no estuvieramos acostumbrados a contemplar frecuentemente obras geniales en esta privilegiada tierra del arte, nuestra visita de anteayer nos hubiese causado estupor.

Es cosa verdaderamente incomprendible que jóvenes imberbes, adolescentes en su ma- yoría, viñajantes incipientes del frío caminar del arte, realicen trabajos que no tendrían re-

pondentes en suscriptores maestros.

Estudio de paisaje, de Martín Vidal.

Si no estuvieramos acostumbrados a contemplar frecuentemente obras geniales en esta privilegiada tierra del arte, nuestra visita de anteayer nos hubiese causado estupor.

Es cosa verdaderamente incomprendible que jóvenes imberbes, adolescentes en su ma- yoría, viñajantes incipientes del frío caminar del arte, realicen trabajos que no tendrían re-

pondentes en suscriptores maestros.

Estudio de paisaje, de Martín Vidal.

Si no estuvieramos acostumbrados a contemplar frecuentemente obras geniales en esta privilegiada tierra del arte, nuestra visita de anteayer nos hubiese causado estupor.

Es cosa verdaderamente incomprendible que jóvenes imberbes, adolescentes en su ma- yoría, viñajantes incipientes del frío caminar del arte, realicen trabajos que no

— 2 — 21 de Enero de 1913

Diario de Valencia

Comisario visitó presidente Consejo, citado por éste, concuerdaron ministros Estado y Marina; presidente Consejo dirigió fórmula de corteza despacho dirigido al gobernador de esa. Mas no sirvió la premisa del Senado, siempre que ahí no hayan violencias.

Comisión regresa esta noche. — Balón,

(POR TELÉFONO)

Madrid, 20.

Lo que dice Romanones. — El conde se acusa de ver más de seis personas... D. Amaro Jimeno, pesimista.

El señor conde de Romanones ha recibido

esta mañana a los periodistas.

En la noche del ferrocarril directo de Valencia a Madrid nos ha dicho — como en la de la huerta de los metalúrgicos juega el amor propio, que es el que agrada todas las estaciones.

Esta noche regresarán a Valencia los comisionados.

Yo estoy dispuesto a no resolver el asunto mientras los comisionados se hallen en Madrid.

En lo sucesivo estoy decidido a no recibir a comisiones formadas por más de seis personas.

El ministro de Marina nos ha dicho que no habrá fórmula en lo del ferrocarril directo.

El conde ratifica sus promesas, pero no las cumple. — Lo comunica sus reales al gobernador.

El jefe del Gobierno ha dirigido un telegrama al gobernador civil de Valencia.

Manifesta en él que se ratifican en cuantas promesas hizo sobre este asunto en el Se-

nado. Añade que nada resolvirá el Gobierno mientras la comisión no regrese a Valencia, pues su presencia en Madrid puede tomarse como una amenaza y una coacción.

El conde y la comisión que desmienten a los comisionados regresan a Valencia.

Esta mañana visitó la comisión valenciana al señor conde de Romanones.

Este manifiesto a los comisionados que habían remitido un telegrama al gobernador civil de Valencia manifestándole que se ratificaba y sostendría en cuantas manifestaciones hizo en el Senado, y que únicamente variaría de criterio en el caso de que Valencia se colocase en actitud de rebelión.

En vista de estas manifestaciones, y ante la promesa de que no se publicará el anuncio de la ferrovia subvista, los comisionados saldrán esta noche para esa capital.

Es de esperar que en lo sucesivo se lleve este asunto del ferrocarril directo con más acierto porque resulta peligroso gastar energías inútilmente.

El peligro ahora estriba en que aún con-

tando con la garantía del 8 por 100 por parte del Estado no haya postor y se declare la subasta desierta.

De aquí la necesidad de vivir preventos para no sufrir nuevas decepciones y con ella el frenazo definitivo de una línea que tanto beneficio ha de reportar a Valencia y a Madrid.

Los ferrocarriles complementarios.

El Consejo de Obras públicas ha entregado al ministro su dictamen sobre las bases para el concurso de las obras de los ferrocarriles complementarios.

— VODEVIL MUNICIPAL

El directo a Madrid

Con bastante asistencia de público, en el que se revela la natural ansiedad por tener noticias del directo, a las cuatro y media, el alcalde accidental Sr. Banquells, abre la sesión, leyendo el acta del Sr. Burguera, que es aprobada.

Proposición de protesta

Acto seguido el Sr. Suay propone pedirle a la Mesa todos los asuntos y se levanta la sesión en señal de protesta por las diancias que por parte del Gobierno sobre la resolución del asunto del ferrocarril directo.

El Sr. Banquells manifiesta que tiene noticas muy optimistas del asunto.

Corrobora estas manifestaciones el Sr. Viernes Lier.

Rectifican e intervienen el Sr. Samper, añadiendo al alcalde sus anteriores manifestaciones que acaso antes de que se termine la sesión se tendrán noticias más satisfactorias.

Atendiendo a estas indicaciones el Sr. Suay retira su proposición y se entra en el

Orden del día**A Comisión**

A petición de varios señores concejales vuelven a Comisión varios asuntos.

Sin discusión

En esta forma, con ligeras observaciones de algunos concejales se aprobaron diversos asuntos, entre ellos el de conceder el derecho de prioridad a la Sociedad La Cinéscena; las bases y programa para las oposiciones a diez plazas de matronas numerarias y seis supernumerarias; varias licencias de obras e instalación de motores; adjudicación a D. Vicente Soriano del servicio de limpia; prorrogar tan sólo por este año hasta el mes de Abril, la formación del padrón de Cenizas personales; que las traumas al por menor tributario el arbitrio sobre inspección, vigilancia y servicio de incendios con arreglo a la partida segunda de la tarifa, rectificándose en esa forma los recibos de los años 1910 a 1912; la forma de realizar los festivales del Carnaval, y con el voto en contra de los republicanos, las fiestas en honor de San Vicente mártir, Patrón de la ciudad.

Sobre la Mesa

Después de animada discusión entre los Sres. Crn. A. Jimeno y López (D. A.), en lo que es — los últimos evidencian

una vez más la abusiva — demanda de pedir vuelve a Comisión los dictámenes sin objeto alguno, porque al se cierran a la votación.

A la siete se levanta la sesión.

El directo

El Sr. Suay pide al alcalde dé las noticias del directo que al comenzar la sesión ha ofrecido.

El orden del día

A petición de varios señores concejales vuelven a Comisión varios asuntos.

El directo

En esta forma, con ligeras observaciones de algunos concejales se aprobaron diversos asuntos, entre ellos el de conceder el derecho

de prioridad a la Sociedad La Cinéscena; las bases y programa para las oposiciones a diez

plazas de matronas numerarias y seis supernumerarias; varias licencias de obras e instalación de motores; adjudicación a D. Vicente Soriano del servicio de limpia; prorrogar tan sólo por este año hasta el mes de Abril, la formación

del padrón de Cenizas personales; que las traumas al por menor tributario el arbitrio sobre

inspección, vigilancia y servicio de incendios con arreglo a la partida segunda de la tarifa, rectificándose en esa forma los recibos de los

años 1910 a 1912; la forma de realizar los festivales del Carnaval, y con el voto en contra de los republicanos, las fiestas en honor de San

Vicente mártir, Patrón de la ciudad.

Matronas interinas

Común ligeras observaciones del señor Marco Jimeno, que son contestadas cumplidamente por el Sr. López (D. A.), se nombran

matronas interinas a doña Concepción Estrecha,

doña Consuelo Campos, doña Flomena Pérez,

doña Luisa Larrea, doña Amparo Perera, doña Milagro Vizcaíno, doña Consuelo Rausell, doña Milagro Escrivá, doña María de la Concepción Cervera y doña Julia Hernández, con el haber que señala el presupuesto.

Las profesoras de música

La comisión de Instrucción pública proponen las bases para las oposiciones a las plazas vacantes de profesoras de música y cantos escolares.

A petición del Sr. Jorro se acuerda condenar a la profesora de cantos escolares del Grupo Cervantes, cuya plaza ha quedado su-

primaria, el derecho a tomar parte en dichas oposiciones.

El Sr. Samper pide se suspenda la aprobación de este dictámen hasta que se resuelva el recurso interpuesto por algunas profesoras contra el acuerdo del Ayuntamiento, por el que se les daña a las doña Rosalba.

Se opone a ello el Sr. Ferraz por los partidos que se critican a las mismas profesoras, que no pueden percibir sus haberes hasta que no se aprueben las que quedan cesantes.

Insta el Sr. Samper y después de rectificar varías veces ambos oradores y de intervenir los Sres. Alcolea y Alenza, ante la insistencia del Sr. Ferraz se pasa a discutir el fondo del dictámen.

El Sr. Alenza propone que formen parte del tribunal que ha de juzgar las oposiciones, tres profesores del Conservatorio y el señor Amat, como presidente sin voto, o cuatro profesores y el Sr. Amat con voto.

El Sr. Ferraz dice que debe oírse al Conservatorio de Música para que designe dos profesores de los cuatro que han de formar el tribunal, ya que el Ayuntamiento tiene designados dos.

Con unas frases de los Sres. Alcolea y Samper, respecto a que la dirección de dichos profesores debe hacerlos el Claustro del Conservatorio de Música, se aprueba esta enmienda.

El Sr. Samper propone que el programa para las oposiciones lo redacten los profesores del Conservatorio de Música.

El Sr. Ferraz propone que sea el tribunal de oposiciones quien determine los ejercicios de estudio.

El Sr. Samper dice que está conforme con lo propuesto por el Sr. Ferraz, pero con la condición de que se apruebe por el Ayuntamiento.

Se aprueba en esta forma la enmienda.

El Sr. Samper propone igualmente la enmienda de que media un plazo de treinta días entre el anuncio de las oposiciones y los ejercicios, cuyo anuncio se publicará en el tablón de edictos del Conservatorio, en el Boletín Oficial y en los periódicos de la capital, y que el programa esté de manifiesto durante las plazas en las oficinas municipales.

Se opone el Sr. Ferraz y por fin se aprueba la enmienda del Sr. Samper.

Este mismo consejero propone que sea unánime la comisión que ha de juzgar las oposiciones y no en general en público subasta.

En cuanto disponga de tiempo hará el ministro de Márquez una visita a los arsenales de la renta de Aduanas.

Dice el Sr. Alenza que la situación no la encuentra grave, y piden llegar a una solución mediante algunas aclaraciones de la nota oficial.

Ruega el ministro que los obreros traigan esta tarde la contestación por escrito.

Como se ve, el conflicto está en pie.

En la Casa del Pueblo reina gran animación.

La comisión de huelga está reunida en sesión permanente.

Los obreros no admiten la jornada de nueve horas y media.

El marqués de la Torrecilla

Se halla muy aliviado de la enfermedad que le tiene puesto el ojo, el marqués de la Torrecilla.

Auditorio

Han estado hoy en Palacio, la señora marquesa de Pozo Rubio y la Superiora de las Carmelitas de Pamplona.

Banquete a López Muñoz

Madrid, 20.

Los despachos recibidos de Méjico dan cuenta de las siguientes corridas verificadas el domingo en las poblaciones que se indican:

Méjico

En la Plaza de la capital se lidió ganado de Atenco.

Resultó bravo y dió juego.

Cocherito de Bilbao ha estado superior toro y banderillando, y desgraciado al herir.

Se le ha aplaudido por su voluntad.

Punteret se ha lucido con la mulata y el capote.

En la muerte de sus toros ha estado superior, y especialmente en el sexto toro, el que mató recibiendo.

TORREON

Los toros de Trujillo han resultado bravos y nobles.

Torquit ha estado muy valiente.

Sus tres toros los ha matado de tres pinchazos y tres estocadas.

Se lo ha ovacionado.

El diestro Guirilla, que ha tomado la alternativa en esta corrida, ha estado regular.

Ha sido aplaudido por su buen muleteo.

Al horie ha estado desgraciado.

Picando se ha distinguido Frontana y banderillando Zarini.

LA PUEBLA

Se han lidiado toros de Piedras negras.

Han sido bravos y han matado ocho caballos.

Bonariello ha quedado regular toreando y matando.

Buenaventura se ha desquitado de los fracos que ha tenido en días anteriores.

Toreando y muleteando ha sido ovacionado.

Sus tres toros han sido tombados de otras tantas estocadas.

En banderillas ha quedado hecho un hombre.

LIMA

El g. nado de Arán ha sido diablo y mano.

Los seis toros han matado cinco caballos.

Cochorito se ha portado como un valiente

con el capote y la mulata y ha estado regular con el pincho.

Isidoro Marí Flores se ha lucido en quieta.

Leído el acto a petición del Sr. López (don Antonio), aparece de ella que dicho jefe provincial propone sustituir la propaganda escrita por la oral, celebrando mitines en los centros agrícolas.

El directo

El Sr. Suay pide al alcalde dé las noticias del directo que al comenzar la sesión ha ofrecido.

El orden del día

En esta forma, con ligeras observaciones de algunos concejales se aprobaron diversos asuntos, entre ellos el de conceder el derecho

de prioridad a la Sociedad La Cinéscena; las bases y programa para las oposiciones a diez

plazas de matronas numerarias y seis supernumerarias; varias licencias de obras e instalación de motores; adjudicación a D. Vicente Soriano del servicio de limpia; prorrogar tan sólo por este año hasta el mes de Abril, la formación

del padrón de Cenizas personales; que las traumas al por menor tributario el arbitrio sobre

inspección, vigilancia y servicio de incendios con arreglo a la partida segunda de la tarifa, rectificándose en esa forma los recibos de los

años 1910 a 1912; la forma de realizar los festivales del Carnaval, y con el voto en contra de los republicanos, las fiestas en honor de San

Vicente mártir, Patrón de la ciudad.

Sobre la Mesa

Después de animada discusión entre los Sres. Crn. A. Jimeno y López (D. A.), en lo que es — los últimos evidencian

una vez más la abusiva — demanda de pedir

vuelvan a Comisión los dictámenes sin objeto

alguno, porque al se cierran a la votación

y se acuerda que se le daña a las doña Rosalba

y a la señora Rosalba.

A la siete se levanta la sesión.

Olivos a la venta

Los hay de uno, dos, tres y cuatro años, de las

